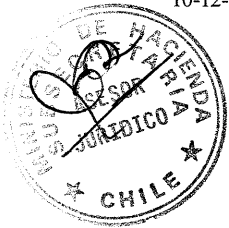


GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
ASESORIA JURIDICA
MBV/lcg.
10-12-07



1 2 3 2

ORD. N° 1 2 0 8 /

ANT.: 1) MEMORANDUM INPR2007-66450, DE 22 DE OCTUBRE DE 2007, DE LA SEÑORA ASESORA DE GESTION (S) DEL GABINETE PRESIDENCIAL.

2) SU PRESENTACIÓN DE 12 DE OCTUBRE DE 2007, DIRIGIDA A S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA .

MAT.: INFORMA LO QUE INDICA.

SANTIAGO, 12 DIC. 2007

DE : JEFA DE GABINETE MINISTRO DE HACIENDA

**A : SEÑOR ENRIQUE BARROS BOURIE
PRESIDENTE CONSEJO GENERAL - COLEGIO DE ABOGADOS DE
CHILE**

Se ha recibido en esta Secretaría de Estado el Memorandum indicado en el antecedente 1), conjuntamente con la presentación señalada en el antecedente 2) que Ud. enviara a S.E. la Presidenta de la República, en la que informa sus inquietudes relativas al Proyecto de ley que crea los Tribunales Tributarios y Aduaneros.

Al respecto, nos es grato señalar lo siguiente:

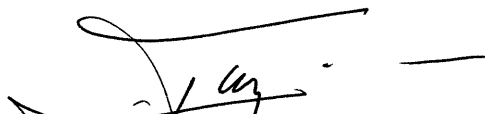
En primer término, queremos agradecer su carta y su preocupación sobre la materia, la que compartimos absolutamente. Concordamos con su planteamiento en cuanto a la importancia de la reforma en curso, así como en la necesidad de promover la pronta tramitación del proyecto de ley.

Como es de su conocimiento, el Servicio Nacional de Aduanas, el Servicio de Impuestos Internos y el Ministerio de Hacienda ha conformado equipos de trabajo que en forma coordinada y entusiasta siguen la tramitación de esta iniciativa, que se encuentra en su segundo trámite legislativo, habiendo sido aprobado recientemente en general por la Sala del Senado. Tras dicha aprobación, y dentro del plazo para formular indicaciones que antecede a su vista en particular por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, el proyecto ha sido objeto de indicaciones tanto del ejecutivo como de diversos senadores. Nuestra voluntad es que dichas indicaciones sean vistas con prioridad por las Comisiones del Senado, para lo cual solicitaremos urgencia en su tramitación.

12/12/007

En consecuencia, estimamos que no cabe sino destacar la coincidencia de propósitos y objetivos entre los postulados del Colegio de Abogados y de este gobierno. Por ello, podemos reiterarle nuestro compromiso con este proyecto de ley y que continuaremos ofreciendo nuestros mejores esfuerzos por lograr la creación de Tribunales Tributarios y Aduaneros dentro del menor plazo posible.

Saluda atentamente a Ud.



MARTA TONDA MITRI
Jefa de Gabinete
Ministro de Hacienda

Distribución:

- Sr. Enrique Barros Bourie
Presidente Consejo General, Colegio de Abogados de Chile
- Sra. Asesora de Gestión (S) del Gabinete Presidencial
- Asesoría Jurídica
- Oficina de Partes de Hacienda
- Reg. S-211-2007 A.J.